

RSA PLUS 2024 - Empresas y Entidades

Empresa evaluada

GRUPO PIQUER - ESTUDIOS ZARAGOZA, S.L.

CIF:B50323120

C/Luis Vives 4- 6 - Esc.Dcha 1º.-

50006 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS INICIALES

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

16/09/2024

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

42.33

CONCILIACION

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

2. En caso afirmativo, información adicional.

Un conjunto de medidas de conciliación.

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Anualmente, en la encuesta de clima.

5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

Anualmente, por comité de igualdad y parte de Dirección

7. ¿Tiene implantado algún sistema de gestión reconocido que incluya la conciliación dentro de la empresa? Por ejemplo: Certificación EFR de la Fundación Mas Familia www.masfamilia.org, Sello AROHE <http://horariosenespana.com>

Medidas concretas de conciliación

¿Qué medidas de flexibilidad horaria en el trabajo son habituales en la organización?

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Vehículo de empresa

Beneficios Sociales. ¿Aplica ayudas o medidas adicionales voluntarias que aumenten el salario, la calidad en el empleo o la satisfacción de las personas trabajadoras?

¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

Además de en REGCON

<https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/pub/consultaPublicaEstatall>
se encuentra en el ágora Mi espacio Soy Piquer,

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

4. En caso afirmativo, información adicional.

Anualmente, tanto por parte del comité de igualdad como por dirección.

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

8. Además de la declaración de compromiso del Plan RSA, ¿existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

9. En caso afirmativo, información adicional.

Hay un compromiso firmado por Dirección con las Políticas de Igualdad

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?

Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

Compromiso de la organización y comunicación

Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

Formación y promoción profesional

Estructura salarial y sistema de retribuciones

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social al margen de su objeto social que realiza la organización?

Hay establecida una colaboración anual con Cruz Roja en la preparación de alumnado en edad escolar que se encuentra en situación de riesgo o exclusión social.

Desde esta entidad se derivan estudiantes de Primaria y ESO para recibir apoyo y refuerzo escolar. A todos ellos/as, se les matricula en el Servicio de Tutorizaciones, se les asigna la figura de un tutor/a que está en contacto directo con las familias y alumnos/as, se realizan

informes mensuales del seguimiento de su evolución académica y se tienen tutorías con los/las responsables que lo requieran.

Estos estudiantes manifiestan, en buena medida, problemáticas relacionadas con cuestiones académicas y de adaptación curricular, por lo que se les ayuda con todas las materias de sus estudios.

Todo ello sin suponer ningún tipo de coste ni para las familias ni para Cruz Roja.

¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

Cruz Roja

¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

Anualmente, durante el curso escolar

DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

Becas formativas para alumnado de ESO y BCH del Real Zaragoza.

¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

Deportistas

¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

Anualmente, durante el curso escolar.

COMPROMISO CON LOS ODS

¿Está comprometida su organización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

¿Su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuáles son?

¿Se han realizado actuaciones de sensibilización en ODS?

En caso afirmativo, información adicional

Manual de acogida al personal.

Cartelería en las instalaciones.

Cubos de ODS con los tres prioritarios.

¿Cuenta su organización con persona/s o departamento/s concretos que se encargan de integrar los ODS en las actividades de la organización?

En caso afirmativo, información adicional

Dirección y el Área de Medioambiente trabajan de forma conjunta en su integración.

¿Ha desarrollado su organización un análisis de impactos sobre los ODS priorizados?

En caso afirmativo, información adicional

Matriz de materialidad y cruce con propósito, MVV y objetivos estratégicos.

¿Ha tenido en cuenta su organización el contexto y/o ha realizado consultas a los grupos de interés u otros actores externos?

¿Ha establecido su organización las líneas prioritarias de actuación para contribuir a los ODS priorizados -Plan de Acción de ODS- ?

En caso afirmativo, identifique las acciones concretas que forman parte del Plan de Acción de ODS

Está en excel de objetivos estratégicos.

En caso de existir un Plan de Acción de ODS o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

En el caso de desarrollar actuaciones de contribución a ODS ¿Se comunican a las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

En caso afirmativo, información adicional

Se publican regularmente en la web y se hacen publicaciones concretas en RRSS. Además se comunican en eventos concretos de manera ocasional (congresos, jornadas, charlas...)